



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SALTA, 24 de noviembre de 2.016.

EXP-EXA N° 8662/2016.

RESCD-EXA: 693/2016.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el auspicio académico a las VI Jornadas de Integración Científica a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas, a realizarse los días 15 y 16 de Diciembre de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de las Jornadas son: lograr la interacción e integración de áreas, grupos e investigadores, que conforman la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta. Difundir las actividades de investigación a los estudiantes. Permitir que los estudiantes avanzados puedan acercarse a los distintos grupos o investigadores para la realización de sus trabajos finales. Fortalecer las relaciones entre los distintos grupos de investigación de la Facultad. Establecer contacto entre los estudiantes y los egresados de la Facultad.

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 3, aconseja otorgar el aval académico a las Jornadas mencionadas.

Que el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 23/11/16, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello,

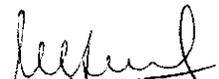
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

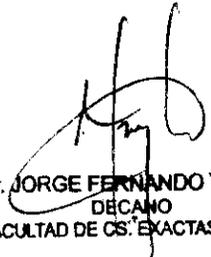
ARTÍCULO 1°. Otorgar el aval académico a las VI Jornadas de Integración Científica a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas, los días 15 y 16 de diciembre de 2016.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber a la Comisión Organizadora, a los Departamentos Docentes y al Centro de Estudiantes de esta Facultad. Cumplido, archívese.

NMA


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.